


Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO


QUIEN SUSCRIBE, MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 20-September-2024	
EL/LA SEÑOR/A	PEDRO JULIO DE OLEO MEDINA
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	INICIO EN EL CARGO
Institución	AYUNTAMIENTO DE LAS MATAS DE FARFAN
Cargo	REGIDOR
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.


OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: PEDRO JULIO DE OLEO MEDINA 
Cédula:
En condición de: DECLARANTE

Preparado por: MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ 
--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty (20) días, del mes de September del año 2024


Firma autorizada



Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Mario Hernandez
Fecha: 20/09/2024
Hora: 10:27am